RESOLUCIÓN No. 002849
(19 de noviembre del 2024)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2024, COMO HERRAMIENTA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GESTOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (PDA)."

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA-GESTOR PDA CAQUETÁ CON DELEGACIÓN DE ORDENACIÓN DEL GASTO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA CAQUETÁ.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere los artículos 211 y 305 de la Constitución Política, en concordancia en especial con las facultades expresas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto No. 000026 de fecha 5 de enero de 2024, numeral 2.2 del manual de contratación versión 2023 del Departamento del Caquetá y la Resolución No. 002202 del 16 de septiembre de 2024, y

CONSIDERANDO

Que la Gobernación del Caquetá convocó públicamente a los interesados en participar en el proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía No. DC-PDA-SAMC-033-2024, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2024, COMO HERRAMIENTA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GESTOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (PDA), con un presupuesto oficial de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($132.400.000), incluidos IVA y todos los impuestos y descuentos de ley. amparado con el Certificado de disponibilidad de recursos número 17045 de fecha 28 de agosto de 2024.

Que el día 05 de noviembre del 2024, se ordenó la apertura formal del proceso mediante resolución número 002724.

Que se presentó una (1) oferta, el día 12 de noviembre del 2024 siendo las 07:13 am, mediante plataforma SECOP II, por el oferente CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.503.123 de Bogotá D.C.

Que el comité evaluador emitió informe de verificación y evaluación preliminar el día 13 de noviembre del año 2024, donde concluyen lo siguiente:

"Una vez efectuada la verificación y evaluación de los requisitos de capacidad jurídica, financiera, organizacional, técnica, económica y los requisitos de experiencia exigidos por la entidad en el pliego de condiciones definitivo, se puede señalar que el oferente CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.503.123 de Bogotá D.C, ***NO CUMPLE*** *con la totalidad de*

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

los requisitos de capacidad técnica requeridos en el proceso de selección número DC-PDA-SAMC-033-2024.

En razón a lo anterior, el comité asesor y evaluador solicita al proponente, subsanar los aspectos indicados durante este proceso de evaluación preliminar, con fundamento en parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018".

Que surtió su traslado y el oferente subsano todo lo requerido por el comité asesor y evaluador dentro del término otorgado por la entidad.

El día 19 de noviembre de 2024 el comité evaluador emitió informe de verificación y evaluación final, donde exponen las siguientes recomendaciones:

*"Una vez efectuada la verificación y evaluación de los requisitos de capacidad jurídica, financiera, organizacional, técnica, económica y los requisitos de experiencia exigidos por la entidad en el pliego de condiciones definitivo, se puede señalar que el oferente CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.503.123 de Bogotá D.C, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos requeridos en el presente proceso de selección número DC-PDA-SAMC-033-2024.*

En razón a lo anterior, el comité asesor y evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante del proceso de selección mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. DC-PDA-SAMC-033-2024, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2024, COMO HERRAMIENTA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GESTOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (PDA)", a la oferta presentada por el señor CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.503.123 de Bogotá D.C.".

Que según informe de verificación y evaluación final de fecha 19 de noviembre de 2024 el oferente *CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.503.123 de Bogotá D.C, su oferta obtuvo un total de* **79,75 *puntos***.

Que como quiera que el comité evaluador recomendó la adjudicación al oferente CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.503.123 de Bogotá D.C, y se advierte que aquel cumplió con los requisitos habilitantes y su oferta obtuvo un total de **79,75 *puntos***, se procederá a la adjudicación.

Y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Primero: ADJUDICAR el contrato que resulta del proceso de selección mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. DC-PDA-SAMC-033-2024, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2024, COMO HERRAMIENTA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GESTOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES DEL

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Linea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia

PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (PDA), al oferente *CHRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.503.123 de Bogotá D.C*, para celebrar contrato de prestación de servicios en cuantía de CIENTO VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($121.600.000) MCTE, incluido IVA y todos los impuestos y descuentos de ley, amparado con el certificado de disponibilidad de recursos número 17045 del 27 de agosto de 2024 por valor de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($132.400.000), de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de este acto.

El oferente seleccionado debe suscribir el contrato a más tardar el día 20 de noviembre de 2024.

Segundo: COMUNICAR la decisión a los oferentes no seleccionados y NOTIFICARLA al oferente seleccionado del contenido del acto, informándoles que contra este no procede recurso alguno conforme a lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Tercero: PUBLICAR el acto en el SECOP II.

Dado en Florencia Caquetá, a los diecinueve (19) días, del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro 2024.

HERLEY SUAREZ CUELLAR
Secretario de Infraestructura-Gestor PDA Caquetá
Delegado como Ordenador del Gasto para el PDA Caquetá
Según Manual de Contratación V-2023 y la Resolución No. 002202 del 16/09/2024
Gobernación del Caquetá

Proyectó: **Ana María Ortega Perdomo**
Apoyo Jurídico Gestor PDA Caquetá

Revisó: **Idaly Gaviria González**
Contratista Componente Jurídico PDA Caquetá

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado versión 2	15/09/24

NIT.8000.915.94-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels. 57 (8) 4353220. 4351488
Línea Gratuita: 018000965505. www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co. direccioncontratacion@caqueta.gov.co
Florencia – Caquetá
Colombia